

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Información Cartográfica
PROCEDIMIENTO:	Elaborar el diseño editorial en la formación de contenidos de los documentos cartográficos, así como la representación semiótica de los datos geo – estadísticos del Sector.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Generar y desarrollar productos estadísticos, cartográficos y sistemas de información del Sector, mediante el desarrollo de herramientas informáticas y la incorporación de nueva tecnología, a fin de brindar instrumentos de análisis y consulta que apoyen la planeación integral de las comunicaciones y transportes.

OBJETIVO

Realizar las propuestas del diseño editorial en los diferentes documentos cartográficos, empleando herramientas informáticas, a fin de obtener una comprensión gráfica de los datos geo – estadísticos, previa a la publicación final.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. La Subdirección de Información Cartográfica determinará los modelos de representación gráfica a utilizar en el documento cartográfico sobre la propuesta autorizada por el Director General de Planeación.
2. La Subdirección de Información Cartográfica evaluará el concepto cartográfico mediante un muestreo hacia usuarios potenciales.
3. La Subdirección de Información Cartográfica elaborará el documento cartográfico propuesto para que su producción sea en forma masiva mediante procesos editoriales de reproducción.

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Información Cartográfica
PROCEDIMIENTO:	Elaborar el diseño editorial en la formación de contenidos de los documentos cartográficos, así como la representación semiótica de los datos geo – estadísticos del Sector.
DURACIÓN TOTAL:	170 días aproximadamente

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Subdirección de Información Cartográfica.	Expone a la Dirección de Estadística y Cartografía las nuevas necesidades de documentos cartográficos, por solicitud de usuarios.	2 días
02		Elabora un anteproyecto en forma esquemática del documento cartográfico.	18 días
03		Analiza la información que contendrá el nuevo producto cartográfico.	2 días
04		Selecciona el modelo gráfico a utilizar y el formato para representar la información analizada.	5 días
05		Elabora un anteproyecto final en original del producto cartográfico propuesto, para autorización del Director de Área.	21 días
06		Recibe y efectúa las observaciones y sugerencias para mejorar el producto cartográfico propuesto.	86 días
07		Entrega el anteproyecto de documento cartográfico al proveedor, así como la metodología para la reproducción editorial masiva.	1 día
08		Supervisa visual y manualmente la elaboración del documento cartográfico en los procesos editoriales de reproducción.	30 días
09		Emite las recomendaciones necesarias al proveedor para garantizar la calidad del producto cartográfico.	2 días
10		Recibe un ejemplar final por el proveedor del producto cartográfico propuesto.	1 día
		TERMINA PROCEDIMIENTO	